



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 063 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2011-00049-00	ORDINARIO	FRANCISCO DITTA MOLINA	ALBERTO MORELO ARRAZOLA	01/12/2020	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2019-00121-00	ORDINARIO	ROBERTO LEDESMA VILLAMIL	M.R.I. LTDA Y OTRAS	01/12/2020	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2019-00070-00	ORDINARIO	LEONARDO RINCON PAEZ	M.R.I. LTDA Y OTRAS	01/12/2020	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2019-00067-00	ORDINARIO	GILBERTO ALVARADO MARTINEZ	M.R.I. LTDA Y OTRAS	01/12/2020	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2018-00286-00	EJECUTIVO	GUILLERMO ALVAREZ FUENTES	ACAD LTDA Y SOCIOS SOLIDARIOS	01/12/2020	ORDENA

EN LA FECHA, MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

**JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bd9447e57983577fe0faa061bd8f88d8584b3dfbc3dcd13aa7a2862b90d0663**

Documento generado en 01/12/2020 10:41:20 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>